

ÍNDICE

<i>A manera de prólogo. La unanimidad como garantía constitucional</i> , por Andrés Harfuch	9
“Evangelisto Ramos, Peticionario vs. Louisiana”, CSJ EE.UU. n° 18-5924	17
<i>Amicus curiae</i>	79
1. Interés de los amici curiae	82
2. Resumen de los argumentos	83
3. Argumentos	86
3.1. Las investigaciones empíricas demuestran que el requisito de un veredicto unánime en los casos penales es esencial para el derecho a un juicio justo garantizado por la 6ª Enmienda	86
3.1.1. Deliberaciones más minuciosas.	86
3.1.2. Resultados más precisos.	88
3.1.3. Mayor consideración de los puntos de vista de las minorías	89
3.1.4. Mayor confianza en los veredictos y en el sistema de justicia	92
3.1.5. El bajo costo de requerir unanimidad.	93
3.2. Los constituyentes entendieron que la unanimidad del veredicto es esencial al derecho fundamental del juicio por jurados en casos penales	94

4. La investigación empírica, junto con la jurisprudencia reciente de esta Corte, debilita los razonamientos y conclusiones de la pluralidad de "Apodaca"	97
5. Conclusión	103
Los veredictos unánimes reducen condenas erróneas	
CINDY SIMMONS.	105
1. El caso	105
2. Los expertos	106
3. La historia	107
4. Acusados de las minorías	108
5. Jurados de las minorías	109
6. ¿Qué puede aprender la Argentina de esta experiencia?	111
El jurado estancado: Una pausa valiosa	
SHARI S. DIAMOND.	113
El juicio por jurados y la Constitución Nacional	
ALBERTO R. DALLA VIA	119
Las virtudes democráticas de la unanimidad en los juicios criminales. Una perspectiva desde la teoría política	
JOHN GASTIL	127
1. Introducción	127
2. El jurado como una lección de educación cívica para adultos	129
3. La lección de la libertad	131
4. Aprendiendo a deliberar	132
5. La fuerza igualitaria de la unanimidad	136
6. Conclusión	138